



## Ministerio de Relaciones Exteriores

Evento anual organizado por el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas sobre drogas(COPOLAD III) y la XXIV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en material de Drogas (CELAC-UE).

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del

viaje:

Evento anual organizado por el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas sobre drogas (COPOLAD III) y la XXIV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en

material de Drogas (CELAC-UE).

Funcionario que viaja: ANA MARGARITA HASSIN DE SEVILLA

Cargo del funcionario: Ministra Consejera

Destino: La Paz Bolivia

Fecha de salida: 18/02/2024

Fecha de regreso: 24/02/2024

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de

pasaje:

Programa COPOLAD

Valor de los viáticos: \$0.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de

viáticos:

Programa COPOLAD

Otros gastos: \$0.00

Otros gastos pagado

con:

Fondos de cooperación

Comentarios pago de

otros gastos:

Programa COPOLAD

Objetivos del viaje:

En atención a indicaciones por parte de la Dirección de Multilaterales y en Representación del Embajador Señor Javier Helaman Reyes, la Licenciada Ana Margarita Hassin de Sevilla, Ministra Consejera encargada del tema del mecanismo de drogas será la designada la delegada de la Misión en Bélgica junto al Señor Director Eduardo Loyola de la Comisión Nacional Antidrogas, para participar en el evento anual organizado por el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas sobre drogas (COPOLAD III) de igual manera y posterior a este evento se desarrollará la XXIV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas (CELAC-UE) en este sentido la participación de un Funcionario de la Misión, junto a los delegados de la CNA permitirá asistir a las últimas etapas de la negociación del Documentos final de Coordinación en materia de drogas CELAC-Unión Europea preparados a lo largo del año 2022 y 2023,

Observaciones:

Aéreo. Boleto aéreo, alimentación, hospedaje y traslados internos derivados de las reuniones de los días diecinueve, veinte y veintiuno, de febrero de dos mil veinticuatro, serán cubiertos por el Programa COPOLAD.